**C:\Users\carmen.lara\Documents\PrintScreen Files\ScreenShot002.tif**

**Programación de aula**

* **Introducción**

El presente módulo, Aplicación de cosméticos básicos para C**ambios de color en el cabello,**  se encuadra en el **Programa de Cualificación Profesional Inicial de** **Auxiliar de peluquería** de la familia profesional de **Imagen Personal**. Se corresponde con la **Unidad de Competencia UC0060\_1: Aplicar técnicas de color y decoloración del cabello.**

Sus enseñanzas mínimas se establecen en la **ORDEN ECI/2755/2007, de 31 de julio,** publicado en el BOE nº 231, de 26 de septiembre de 2007 y el currículo se establece de acuerdo con las diferentes normas recogidas en el **Anexo I** de la presente Guía Didáctica.

El programa de cualificación profesional inicial tiene una duración de **662 horas**. La duración del módulo dependerá de lo recogido en cada currículo desarrollado por la respectiva comunidad autónoma, que se pueden consultar en el citado **Anexo I**.

[VER TEXTO COMPLETO DE LA ORDEN](http://www.boe.es/boe/dias/2008/01/17/pdfs/A03445-03470.pdf)

<http://www.boe.es/boe/dias/2007/09/26/pdfs/A38921-39045.pdf>

* **Objetivos generales**

Los programas de cualificación profesional inicial tienen como finalidad el contribuir al desarrollo personal, a la adquisición de las competencias necesarias para permitir la inserción socio profesional del alumnado, facilitar la obtención de la titulación de Graduado en educación secundaria obligatoria, así como el acceso a la educación y la formación a lo largo de la vida y potenciar el ejercicio satisfactorio de la ciudadanía.

Los objetivos generales los podemos encontrar en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), publicada en el BOE nº 106, de 4 de mayo de 2006, en cuyo artículo 30.2 habla de los programas de cualificación profesional inicial:

1. Proporcionar y reforzar las competencias que permitan el desarrollo de un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio y acorde con los valores y la convivencia en una sociedad democrática.
2. Proporcionar al alumnado las competencias profesionales propias de una cualificación de nivel uno de la estructura actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, con el fin de facilitar la inserción laboral en una actividad profesional de manera cualificada.
3. Proporcionar una formación en centros de trabajo regulada, evaluable y tutelada, que permita aplicar y reforzar lo aprendido en el programa, y familiarizarse con la dinámica del mundo laboral.
4. Facilitar el desarrollo de las competencias básicas de la educación secundaria obligatoria y, por ello, la posibilidad de obtener la titulación correspondiente, así como la de proseguir estudios en diferentes enseñanzas por las vías previstas en la legislación vigente, para continuar aprendiendo a lo largo de la vida.
5. Prestar apoyo tutorial y orientación socio laboral personalizado que promueva y facilite el desarrollo personal, los aprendizajes, el conocimiento del mercado laboral y la búsqueda activa de empleo.
6. Facilitar experiencias positivas y enriquecedoras de convivencia y de trabajo para que los alumnos se reconozcan a sí mismos como personas valiosas y capaces de ser, convivir y trabajar con los demás.
7. Desarrollar la capacidad de continuar aprendiendo de manera autónoma y en colaboración con otras personas, con confianza en las propias posibilidades y de acuerdo con los propios objetivos y necesidades.
8. Conectar las necesidades y finalidades del sistema educativo y las del sector productivo.

[VER TEXTO COMPLETO DE LA LEY](http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf)

<http://www.boe.es/boe/dias/2007/09/26/pdfs/A38921-39045.pdf>

* **Perfil profesional del título**

El perfil profesional del Programa de Cualificación Profesional inicial de Auxiliar de peluquería, de acuerdo con el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, “queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.”

* **Competencia general**

La competencia general de este Programa de Cualificación Profesional inicial, tal y como recoge el Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, “consiste en aplicar técnicas de limpieza, cambios de forma y color del cabello, así como técnicas básicas de manicura y pedicura, atendiendo al cliente y preparando los equipos, materiales y áreas de trabajo en condiciones de calidad seguridad e higiene.”

* **Competencias profesionales, personales y sociales**

Las competencias profesionales, personales y sociales de este Programa de Cualificación Profesional inicial, son las que se relacionan a continuación:

1. Recepcionar productos de estética y peluquería, almacenándolos en función de sus características.
2. Preparar los equipos, útiles y zona de trabajo dejándolos en condiciones de uso e higiene.
3. Acomodar al cliente, protegiéndolo en función de la técnica a realizar, garantizando las condiciones de higiene y seguridad.
4. Lavar y acondicionar el cabello y cuero cabelludo en función del servicio a prestar.
5. Iniciar el peinado para cambios de forma temporales en el cabello.
6. Efectuar cambios de forma permanente, realizando el montaje y aplicando los cosméticos necesarios.
7. Cambiar el color del cabello, aplicando los cosméticos y controlando el tiempo de exposición establecido.
8. Aplicar las técnicas básicas de embellecimiento de uñas de manos y pies para mejorar su aspecto.
9. Recoger de forma selectiva los materiales de desecho o residuos en condiciones de higiene y seguridad, preservando y protegiendo el medio ambiente.
10. Mantener hábitos de higiene, orden y cuidado del aspecto personal para transmitir una imagen de profesionalidad.
11. Trabajar en condiciones de seguridad, adoptando las medidas de protección necesarias en función de la técnica a realizar.
12. Mantener hábitos de cortesía, respeto, tolerancia y discreción requeridos en la atención al cliente y en el trato con los compañeros.
13. Trabajar en equipo, asegurando la calidad y mejora del servicio.
14. Actuar con confianza en la propia capacidad profesional, demostrando afán de superación para fomentar su desarrollo profesional.
15. Participar en el proceso de control de calidad de los servicios recogiendo datos para encuestas u otros estudios con ese fin.

* **Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación generales del módulo Cambio de color del cabello, asociado a la UC 3: Aplicar técnicas de color y decoloración del cabello.**

**1. Analizar los efectos que producen sobre el cabello los distintos cosméticos colorantes y decolorantes y las técnicas utilizadas para cambiar su color.**

Criterios de evaluación:

1. Explicar la coloración natural del cabello y la escala de tonos.
2. Clasificar los productos colorantes capilares en función de su naturaleza, de la duración del resultado de su aplicación y de su composición general.
3. Explicar la composición general de los distintos productos cosméticos y el mecanismo de actuación de los principios activos para los cambios de color en el cabello.
4. Describir la finalidad de cada uno de los tipos de coloración y decoloración capilar.
5. Explicar las operaciones técnicas previas a los cambios de coloración capilar.

**2. Acomodar, proteger y preparar al cliente, para la aplicación de distintas técnicas de cambio de color, total, parcial, temporal o permanente.**

Criterios de evaluación:

1. Acomodar al cliente en la posición ergonómica adecuada y protegerlo con la indumentaria necesaria.
2. Proteger las zonas de piel del cliente para evitar irritaciones en la piel y manchas.
3. Protegerse de los productos colorantes y decolorantes con la indumentaria y/o accesorios necesarios.

**3. Realizar diestramente las operaciones técnicas necesarias para cambiar el color del cabello, aplicando las medidas de seguridad e higiene adecuadas.**

Criterios de evaluación:

1. Explicar las mezclas correctas para la aplicación de cosméticos colorantes y decolorantes siguiendo las instrucciones dadas por el fabricante y el técnico responsable.
2. Describir el modo de aplicar los distintos productos relacionándolos con las distintas técnicas para cambiar el color del cabello, en función de los resultados que se desea conseguir.
3. En casos prácticos de cambios de color del cabello:
   * Proteger al cliente de la acción de los productos cosméticos con la indumentaria y accesorios correspondientes.
   * Preparar el producto siguiendo instrucciones del técnico responsable.
   * Aplicar el producto en raíces y/o sobre todo el cabello.
   * Aplicar tintes o cosméticos decolorantes para coloración parcial en vertical (mechas) en sus variedades básicas: con peine, gorro, papel de aluminio u otras técnicas.
   * Vigilar el proceso de decoloración o de coloración capilar modificando los tiempos de exposición siempre que sea necesario.

* **Cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el Programa de Cualificación Profesional Inicial.**

Cualificaciones profesionales completas:

1. Servicios Auxiliares de Peluquería IMP022\_1 (R. D. 295/2004):

UC0058\_1: Preparar los equipos y lavar y acondicionar el cabello y cuero cabelludo.

UC0059\_1: Realizar montajes para los cambios de forma temporales y permanentes e inicio del peinado.

UC0060\_1: Aplicar técnicas de color y decoloración del cabello.

Cualificaciones profesionales incompletas:

1. Servicios Auxiliares de Estética IMP118\_1 (R. D. 1087/2005):

UC0343\_1: Preparar los equipos y realizar operaciones de atención y acomodación del cliente en condiciones de calidad, seguridad e higiene.

UC0344\_1: Aplicar cuidados estéticos básicos en uñas.

* **Correspondencia del módulo profesional Aplicación de cosméticos para los cambios de color del cabello con las unidades de competencia**

|  |  |
| --- | --- |
| Módulos profesionales | Unidades de competencia |
| MF0060\_1:  Aplicación de cosméticos básicos para los cambios de color del cabello. | UC0060\_1: Aplicar técnicas de color y decoloración del cabello . |
| MF0060\_1:  Aplicación de cosméticos básicos para los cambios de color del cabello. | UC0343\_1: Preparar los equipos y realizar operaciones de atención y acomodación del cliente en condiciones de calidad, seguridad e higiene. |

* **Correspondencia de las unidades didácticas con los capítulos del libro**

Las unidades didácticas serán 8 y se corresponden con cada capítulo del libro, respectivamente.

|  |  |
| --- | --- |
| Unidad didáctica | Título |
| UD1 | El cabello natural y su relación con el color. |
| UD2 | Cosméticos específicos para la coloración. |
| UD3 | Material necesario para la aplicación del color del cabello, las medidas de protección y mantenimiento. |
| UD4 | Consideraciones previas al proceso de cambio de coloración capilar. |
| UD5 | Técnicas colorantes temporales. |
| UD6 | Técnicas para los colorantes de oxidación. |
| UD7 | La decoloración. |
| UD8 | Control de calidad en los procesos de cambios de coloración capilar. |

* **Distribución temporal de las unidades didácticas**

La temporalización de las diferentes unidades didácticas en que se divide el módulo, las cuales veremos en el siguiente apartado, se ha estimado de forma orientativa**,** debido a la distinta duración del módulo establecida en los currículos de las diferentes comunidades autónomas.

**UNIDAD DIDÁCTICA 1: EL CABELLO NATURAL Y SU RELACIÓN CON EL COLOR.**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad didáctica se asentarán los conocimientos básicos sobre el conocimiento del cabello y de su color natural y como modificarlo en general, así como a valorar la importancia que tiene la colorimetría.

Esta unidad es bastante teórica, así que se deben emplear ejemplos concretos para que se asimilen mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

**1. EL CABELLO NATURAL Y SU RELACIÓN**

**CON EL COLOR**

**1.1 La coloración natural del cabello**

**1.1.1 La melanina**

**1.1.2 Variedades de color natural**

**1.1.3 Alteración del color del cabello natural**

**1.2 El color**

**1.2.1 El estudio de los colores**

**1.3 El color y el cabello en el sector de la imagen personal**

**1.3.1 Equivalencias**

**1.3.2 Escala de tonos**

**1.3.3 Reflejos**

**1.3.4 Saturación**

**1.3.5 Brillo**

**OBJETIVOS**

• Explicar el color natural del cabello, la escala de colores y tonos e identificarlos por su numeración.

• Observar y determinar las características del cabello natural, para la aplicación de cosméticos de cambio de color.

• Conocer la coloración y la decoloración

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Conoce la estructura del pelo, sus características y funciones.
* Conoce los tipos de cabello y sus propiedades.
* Conoce los métodos de análisis y sabe identificar las pautas a seguir para realizar la observación del cabello y del cuero cabelludo.
* Sabe determinar el estado del cuero cabelludo y cabello, reconociendo las alteraciones más frecuentes.
* Conoce las anomalías del cuero cabelludo que requieren la consulta de otros profesionales.
* Se ha estudiado el color natural del cabello y la escala de tonos.
* Conoce las alteraciones del color del cabello tanto genéticas como adquiridas.
* Domina los conceptos de saturación, brillo y reflejos.

**UNIDAD DIDÁCTICA 2: COSMÉTICOS ESPECÍFICOS PARA LA COLORACIÓN.**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad didáctica el alumnado conocerá los diferentes los conceptos básicos vinculados a los productos empleados para cambiar el color del cabello.

Se abordará un estudio de los diferentes tipos de cosméticos colorantes y decolorantes, así como su composición, mecanismo de acción, formas cosméticas, aplicación y precauciones.

Finalmente se explican las operaciones técnicas previas a los cambios de coloración capilar y se aporta la información necesaria para realizar la prueba de tolerancia a los productos determinando su idoneidad y sus resultados teniendo en cuenta los parámetros que aconseja el laboratorio fabricante del cosmético: (primera vez de la tinción, tiempo transcurrido desde la última aplicación, preparación del cosmético, tiempos de observación de resultados).

Al igual que en la unidad anterior, la teoría debe ir acompañada de bastante contenido práctico en forma de ejercicios para que el alumnado asimile mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

**2.1. Cosméticos colorantes.**

2.1.1. Dependiendo de su composición general.

2.1.2. Dependiendo de la duración de sus resultados. Tinte de oxidación

**2.2. Cosméticos decolorantes.**

2.2.1. Composición.

2.2.2. Formas cosméticas.

**2.3. El agua oxigenada.**

2.3.1. Aplicaciones del H2O2 en peluquería.

2.3.2. Precauciones.

**2.4. Operaciones técnicas previas a los cambios de coloración capilar.**

2.4.1. Mordiente o preoxidación.

2.4.2. Prepigmentación o precoloración.

2.4.3. Remontación del color.

2.4.4. Desoxidación o decapado.

2.4.5. Para matizar unas mechas.

**2.5. Prueba de tolerancia a los cosméticos empleados en los cambios de color.**

**OBJETIVOS**

* Clasificar los productos colorantes capilares en función de su composición general y de la duración del resultado de su aplicación.
* Conocer los productos decolorantes capilares.
* Definir la utilización del agua oxigenada en peluquería.
* Analizar las operaciones técnicas previas a los cambios de coloración capilar.
* Controlar la reacción del organismo en los cambios de coloración, a través de la prueba de tolerancia.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Sabe clasificar los cosméticos específicos para la coloración según su composición y duración del resultado.
* Conoce el mecanismo de acción de los cosméticos colorantes temporales, semipermanentes y permanentes; formas cosméticas, modo de aplicación y precauciones.
* Conoce los cosméticos para la decoloración del cabello: composición, mecanismo de acción, formas cosméticas, aplicación y precauciones.
* Conoce las aplicaciones del agua oxigenada en peluquería, así como las precauciones y uso.
* Sabe determinar las operaciones técnicas previas a la coloración del cabello.
* Conoce la prueba de tolerancia a los cosméticos colorantes: requisitos, pautas de realización y observación de resultados.

**UNIDAD DIDÁCTICA 3: MATERIAL NECESARIO PARA LA APLICACIÓN DE COLOR EN EL CABELLO, MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y MANTENIMIENTO**.

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se inicia el estudio de los materiales necesarios para realizar el servicio de cambio de color en el salón, para ello se deberá conocer todos los útiles y aparatos necesarios para su realización.

La preparación e higienización de los útiles, accesorios y equipos.

Algunos conceptos son eminentemente prácticos, por lo que se pueden enseñar con bastantes ejemplos.

**CONTENIDOS**

3.1 Útiles, accesorios y aparatos

3.1.1 Útiles

3.1.2 Accesorios

3.1.3 Aparatos

3.2 Medidas de protección del profesional y del cliente

3.2.1 Protección del profesional

3.2.2 Protección del cliente

3.3 Limpieza y desinfección

.

**OBJETIVOS**

* En función del tipo del trabajo que se va a realizar, debemos distinguir los equipos, mobiliario, la lencería, materiales y aparatología necesaria para las técnicas básicas en coloración.
* Acomodar y proteger al cliente y al profesional para la realización de distintas técnicas de cambio de color.
* Preparar la zona y desinfectar el equipo adecuado para la aplicación de cosméticos colorantes y decolorantes.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Conoce todos los útiles y aparatos necesarios para la realización de coloración capilar.
* Instalaciones necesarias para los procesos de cambio de color del cabello.
* Descripción de equipos y aparatos empleados: modo de empleo, higiene, mantenimiento y precauciones de uso.
* Clasificación de los útiles y accesorios empleados en los cambios de coloración capilar.
* Criterios de selección de los medios técnicos, útiles y accesorios a utilizar, en función del tipo de cambio de color del cabello que se vaya a realizar.
* Preparación de la zona de trabajo.
* Medidas para la limpieza y desinfección de útiles y accesorios.
* Equipo personal de peluquería para realizar cambios de color en el cabello

**UNIDAD DIDÁCTICA 4: CONSIDERACIONES PREVIAS AL PROCESO DE CAMBIO DE COLORACIÓN CAPILAR.**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se aprenderán los protocolos de actuación para cambios de color en el cabello.

Esta unidad es eminentemente práctica y para reforzar los puntos teóricos se pueden utilizar multitud de ejemplos reales, para que se asimilen mejor los conceptos.

Se introducen conceptos fundamentales, que sería muy importante que los alumnos y alumnas asimilasen correctamente, porque van a tener mucha utilidad tanto en esta unidad como en las posteriores.

**CONTENIDOS**

**4.1. Consideraciones previas al proceso de coloración capilar.**

4.1.1. Recepción y acomodación del cliente.

4.1.2. Posiciones ergonómicas.

**4.2. Operaciones previas.**

4.2.1. El diagnóstico: análisis de cuero cabelludo y cabello.

4.2.2. La decisión: Elección del cosmético, del tono, del oxidante, de operaciones técnicas previas y del orden de aplicación.

4.2.3. La preparación: del material, del cliente, del profesional y del cosmético.

4.2.4. La ficha técnica.

**OBJETIVOS**

* Determinar las fases de recepción y acomodación del cliente.
* Describir las posiciones ergonómicas más idóneas en los procesos de cambio de coloración capilar.
* Analizar las operaciones previas a los cambios de coloración capilar.
* Identificar los cosméticos, las operaciones y el orden de aplicación en la coloración.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Conoce las técnicas de atención al cliente en cuanto a su recepción y acomodación, manteniendo los hábitos de cortesía, respeto, tolerancia y discreción requeridas.
* Sabe identificar las posturas más idóneas del cliente en función del servicio demandado y las posiciones ergonómicas del profesional, para prevenir problemas físicos, trabajar en condiciones de seguridad y prevenir riesgos laborales.
* Conoce y sabe realizar las operaciones previas al proceso de coloración capilar como: análisis de cuero cabelludo y cabello, elección del cosmético, del tono, del oxidante, de operaciones técnicas previas y del orden de aplicación, la preparación del material, del cliente, del profesional y del cosmético.
* Conoce las medidas de protección del cliente y las que debe emplear el profesional, relacionándolas con la técnica que se va a realizar.
* Sabe identificar las preguntas básicas concretas que se deben formular para garantizar la seguridad y calidad con relación al servicio que demanda el cliente y obtener la información necesaria para reflejarla en la ficha de cliente.

**UNIDAD DIDÁCTICA 5: TÉCNICAS COLORANTES TEMPORALES.**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se aprenderán los protocolos de actuación para la Técnicas de aplicación de colorantes temporales y semipermanentes. Técnica de higiene y acondicionamiento capilar adaptada a la coloración capilar. Ejecución práctica de las técnicas de coloración total temporal del cabello.

Esta unidad es eminentemente práctica y para reforzar los puntos teóricos se pueden utilizar multitud de ejemplos reales, para que se asimilen mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

**5.1 Colorantes vegetales, metálicos, sintéticos, temporales fugaces y semipermanentes**

**Precauciones**

**Consideraciones comunes a todas las técnicas para los colorantes vegetales**

**5.2 Técnicas de cambio de coloración total**

**Aplicación de colorante tono sobre tono**

**Aplicación del tinte vegetal por primera vez**

**Aplicación de un tinte para oscurecer**

**Aplicación de un tinte para matizar o dar brillo**

**5.3 Técnicas de cambio de coloración parcial**

**Técnicas asociadas a las diferentes formas cosméticas**

**OBJETIVOS**

* Aplicar el cosmético con la técnica apropiada.
* Realizar adecuadamente las operaciones técnicas necesarias para cambiar el color del cabello.
* Preparar los cosméticos necesarios para el proceso de cambio de color temporal.
* Explicar los efectos que producen sobre el cabello los distintos cosméticos

colorantes temporales.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Conoce las técnicas de aplicación de coloración vegetal.
* Sabe identificar y diagnosticar el color adecuado a cada color natural.
* Conoce y sabe realizar las operaciones de coloración total.
* Conoce las medidas de protección del cliente y las que debe emplear el profesional, relacionándolas con la técnica que se va a realizar.
* Sabe identificar las preguntas básicas concretas que se deben formular para garantizar la seguridad y calidad con relación al servicio que demanda el cliente y obtener la información necesaria para reflejarla en la ficha de cliente.

**UNIDAD DIDÁCTICA 6: TÉCNICAS PARA LOS COLORANTES DE OXIDACIÓN.**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se profundiza en el proceso de cambios de color del cabello, mediante la ejecución práctica de las diferentes técnicas para los colorantes de oxidación.

En general, se explicarán las pautas a seguir en el proceso de cada una de las técnicas de coloración total y parcial, así como las consideraciones comunes a todas las técnicas y las precauciones que se deben tener en cuenta.

Se explicará el modo de aplicar los distintos productos relacionándolos con las distintas técnicas para cambiar el color del cabello, en función de los resultados que se desea conseguir.

Esta unidad es eminentemente práctica y para reforzarla se pueden realizar multitud de prácticas reales, para que se asimilen mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

**6.1. Colorantes de oxidación.**

6.1.1. Precauciones.

6.1.2. Consideraciones comunes a todas las técnicas para los colorantes de oxidación.

**6.2. Técnicas de cambio de coloración total.**

6.2.1. Aplicación de colorante tono sobre tono.

6.2.2. Aplicación del tinte de oxidación por primera vez.

6.2.3. Retoque de raíces.

6.2.4. Aplicación de un tinte para oscurecer.

6.2.5. Aplicación de un tinte para aclarar.

**6.3. Técnicas de cambio de coloración parcial**

6.32.1. Bicolor.

6.3.2. Tricolor.

6.3.3. Mechas con peine.

6.3.4. Mechas con rastrillo.

6.3.5. Mechas con gorro.

6.3.6. Mechas con papel. Velos.

**OBJETIVOS**

* Definir las precauciones y las consideraciones comunes a todas las técnicas para los colorantes de oxidación.
* Conocer las técnicas de cambios de coloración total y parcial en el cabello.
* Identificar el tipo de mechas más idóneas según la longitud del cabello.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Conoce las precauciones en el uso de los colorantes de oxidación, así como las consideraciones comunes a todas las técnicas de aplicación.
* Sabe realizar diestramente las operaciones técnicas necesarias para cambiar total o parcialmente el color del cabello, aplicando las medidas de seguridad e higiene adecuadas.
* Conoce el modo de aplicar los distintos productos relacionándolos con las distintas técnicas para cambiar el color del cabello, en función de los resultados que se desea conseguir.
* Sabe realizar las mezclas correctas de cosméticos colorantes siguiendo las instrucciones dadas por el fabricante y el técnico responsable.
* Conoce la aplicación del producto sobre el cabello, cumpliendo las normas de seguridad, vigilando el proceso y controlando el tiempo de exposición.
* Sabe identificar el tipo de mechas más idóneas según la longitud del cabello, así como la ejecución práctica de las técnicas de coloración parcial.

**UNIDAD DIDÁCTICA 7: LA DECOLORACIÓN.**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se observa el estado y las condiciones del cabello para la posible aplicación de la decoloración total o parcial para la aclaración del cabello.

Todo lo explicado en la teoría se puede llevar a la práctica ejecutando diestramente las maniobras de aplicación.

**CONTENIDOS**

7.1 Decolorantes

Precauciones

Consideraciones comunes a todas las técnicas para los decolorantes

7.2 Técnicas de decoloración total

Aplicación de decoloración por primera vez

Retoque de raíces

7.3 Técnicas de decoloración parcial

Bicolor

Tricolor

Mechas con peine

Mechas con rastrillo

Mechas con gorro

Mechas con papel

Velos

**OBJETIVOS**

* Instalar y proteger al cliente.
* Aplicar el cosmético con la técnica apropiada.
* Observar y determinar las características del cabello y cuero cabelludo para la
* aplicación de cosméticos de decoloración.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Conoce los criterios de selección de la técnica a elegir según las características del cabello.
* Conoce y sabe realizar la decoloración total o parcial adecuado en función del servicio a realizar a continuación o realizado con anterioridad.
* Sabe las maniobras de aplicación, mezcla, zona y tiempo.
* Conoce los efectos que tiene sobre el cabello y el cuero cabelludo, sus indicaciones y contraindicaciones.

**UNIDAD DIDÁCTICA 8: CONTROL DE CALIDAD EN LOS PROCESOS DE CAMBIO DE COLORACIÓN CAPILAR.**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se le enseñan a los alumnos y alumnas a identificar los factores generales que definen la calidad del servicio.

Se abordan después ciertos conceptos que teóricamente se han visto ya, en cuanto a utilizar los medios y equipos de protección personal, de prevención de riesgos y de la evaluación y valoración de los resultados. Todos estos conceptos teóricos se pueden explicar fácilmente con ejemplos prácticos.

Finalmente se explica la reglamentación técnico-sanitaria para los productos utilizados en los cambios de coloración capilar, el proceso de control de calidad y la autoevaluación de los resultados y para garantizar la satisfacción del cliente.

**CONTENIDOS**

**8.1. Calidad en el servicio de cambios de coloración capilar.**

**8.2. Precauciones, evaluación y valoración de los resultados.**

**8.3. Reglamentación para los productos utilizados en los cambios de coloración capilar.**

8.3.1. En cuanto al uso del agua oxigenada.

**8.4. Control de calidad y autoevaluación del trabajo realizado.**

8.4.1. Ficha de control de calidad.

8.4.2. **A**utoevaluación del trabajo realizado.

**OBJETIVOS**

* + - Identificar los factores generales que definen la calidad del servicio.
    - Definir los criterios de evaluación del resultado y del proceso de aplicación de técnicas de coloración capilar, para optimizar la prestación del servicio y valorar el resultado final.
    - Aplicar en todo momento las normas técnico-sanitarias de seguridad, en el empleo de los productos de cambios de coloración capilar.
    - Evaluar los procesos y resultados de la coloración capilar, Enumerar las causas de tipo técnico y de atención al cliente que pueden dar lugar a deficiencias en la prestación de servicio de cambios de coloración capilar.
    - Proponer medidas que permitan adecuar los resultados obtenidos a los resultados esperados.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Sabe identificar los factores generales que van a definir la calidad en los servicios prestados en el salón.
* Conoce las precauciones de uso de los productos colorantes y decolorantes, así como la importancia de seguir las indicaciones del fabricante en cuanto al modo de empleo de los productos cosméticos, preparación de las mezclas, concentraciones de agua oxigenada recomendadas y tiempo de exposición.
* Sabe definir los criterios de evaluación del resultado y detectar las causas que originan deficiencias en el proceso de cambio de color del cabello y las medidas de corrección de las deficiencias detectadas.
* Conoce las normas para los productos de coloración y decoloración capilar, en cuanto a las concentraciones y las precauciones que deben figurar en el etiquetado que establece la reglamentación técnico-sanitaria.
* Sabe realizar preguntas tipo que permitan conocer el grado de satisfacción del cliente, tanto respecto al resultado del servicio, como de la atención personal y autoevaluar las causas de tipo técnico y de atención al cliente que puede ser motivo de insatisfacción del cliente.

**ANEXO I. CURRÍCULOS**

A continuación se muestra una lista del currículo desarrollado por el MEC

**MEC**

BOE nº 231, de 26 de septiembre de 2007

Orden ECI/2755/2007, de 31 de julio, por la que se regulan los programas de cualificación profesional inicial que se desarrollan en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia.

**Módulo Profesional: Aplicación de cosméticos para cambios de color en el cabello.** Código: PCPI 020

Páginas 38921 a 39045.

**Duración: 160 horas.**

[VER TEXTO COMPLETO DE LA ORDEN](http://www.boe.es/boe/dias/2008/01/17/pdfs/A03445-03470.pdf)

<http://www.boe.es/boe/dias/2007/09/26/pdfs/A38921-39045.pdf>